

OCT.
1906

40

10070

INFORME

QUE ELEVA A LA CONSIDERACION DEL
SUPREMO GOBIERNO,

EL DR.

Néstor Morales,

ENCARGADO DE ESTUDIOS MEDICOS EN EUROPA.

LA PAZ

IMP. VELARDE. — Yanacocha 95-97

1906

1906/40

INFORME

QUE ELEVA A LA CONSIDERACION DEL

SUPREMO GOBIERNO,

EL DR.

Néstor Morales,

ENCARGADO DE ESTUDIOS MEDICOS EN EUROPA.



LA PAZ

IMP. VELARDE. — Yanacocha 95-97

1906

The seal of the University of Pinar del Río is a large, vertically oriented oval emblem. It features a central sun with rays, a mountain range below it, and a banner at the bottom. The text "UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO" is written along the left and right inner edges of the oval, and "MAJOR PACENSIS DIVI" is written along the top inner edge. The word "INFORME" is printed in bold, black, capital letters across the center of the seal.

INFORME

QUE ELEVA A LA CONSIDERACION DEL SUPREMO GOBIERNO, EL DR. NESTOR MORALES, ENCARGADO DE ESTUDIOS MEDICOS EN EUROPA.

Al señor Ministro de Estado en el Despacho de Instrucción.

Presente.

Señor:

En cumplimiento del compromiso contraído con el Supremo Gobierno, tengo el agrado de pasar á Ud. la cuenta detallada de los estudios que se me encomendaron en Europa.

Estudios de bacteriología.

Tan pronto como llegué á París me presenté al Instituto Pasteur, solicitando mi admisión en calidad de alumno de la sección de bacteriología; mas supe que el número de estudiantes estaba completo y que los cursos habían empezado ya. En esta situación me dirigí á nuestro Ministro Plenipotenciario, rogándole hiciera valer sus buenos oficios, para conseguir mi ingreso y gracias á su eficaz apoyo logré ser recibido en el Instituto conforme á mis deseos.

Del veinte del mes de noviembre hasta el diez de marzo del año que corre, seguí las lecciones de los profesores Roux, Metchnikoff, Laveran, Veillon y Borell, ocupándome con preferencia de todo lo relativo á análisis de aguas potables, sustancias alimenticias y productos patológicos. Mi labor fué en gran manera facilitada por la bondad del sabio profesor Roux, el que con exquisita galantería me puso al corriente de todos los nuevos progresos realizados por

ciencia bacteriológica. Gracias á él me ha cabido la honra de ser testigo presencial de los notables experimentos sobre la inoculación del *Spirochaete pallida* de Schaudinn, así como las investigaciones sobre la manera de evitar el desarrollo de la sífilis inoculada.

El ócho de marzo del año que corre, el profesor Mechnikoff comunicó á la Academia de Medicina, en su nombre y en el del Dr. Roux que, después de muchos estudios en los monos, habían hecho en el hombre la experiencia de la inoculación del chanero sífilítico.

El joven Maisonev, ferviente adorador de los sabios del Instituto Pasteur, se prestó voluntaria y valientemente á correr los terribles riesgos de la lues. Apóstol convencido quiso sacrificar su futuro bienestar en provecho de la ciencia, en cuyas aras presentó la preciosa ofrenda de su salud. Hecha la inoculación se recubrió la superficie escarificada con una pomada al cálo mel. Tres semanas después no habiéndose presentado ninguna manifestación específica, los

dos profesores declararon que era posible en lo sucesivo evitar el desarrollo de la sífilis inoculada.

Estos estudios son de una importancia excepcional, tanto para el individuo como para la sociedad; y muy pronto pasando del laboratorio á la práctica corriente producirán como resultado la desaparición de la sífilis del cuadro de las enfermedades frecuentes. La heroica abnegación de Maisonev no será pues estéril: la medicina le deberá profundo reconocimiento y la humanidad entera, eterna gratitud.

Concluidas las lecciones en el Instituto, pasé al Hospital des Enfants Malades, en el que me inscribí á la clínica del Dr. Marfan; ocupándome particularmente bajo la dirección de los profesores Weill y Lemaire, de todo lo referente á bacteriología clínica.

Al mismo tiempo que efectuaba los estudios sobre bacilo de Klebs Loeffler, pude seguir el curso de Patología é Higiene infantil, dictado por los doctores Grancher, Mery y Terrien.

En el mes de mayo salí de París para dirigirme á Lille, en cuya célebre universidad seguí las lecciones del Dr. Calmett, y pude ver algunas de sus experiencias sobre el serum antituberculoso, que como es sabido llama en la actualidad la atención de los sabios europeos.

Higiene escolar.

Durante el tiempo de mi permanencia en los establecimientos mencionados, he podido también dedicarme al cultivo de la higiene, estudiando con particular empeño el importante capítulo de la higiene escolar.

Sabido es, señor Ministro, con cuanto interés protegen en las naciones del viejo mundo la salud de los niños, cuyo porvenir desde el momento que son escolares, depende no ya de las familias, sinó de los poderes públicos encargados de velar por ellos. En esta virtud, nunca se podrá encarecer suficientemente la necesidad de las inspecciones sanitarias en los liceos públicos, inspecciones cuyo

objeto es por una parte evitar la propagación de las enfermedades contagiosas, y por otra medir la capacidad intelectual del niño, impidiendo en lo posible la fatiga cerebral y las terribles consecuencias del *surmenage*.

Todos los reglamentos son buenos en principio, pero no basta estudiar mucho, para aprender; ante todo es preciso no exigir de un órgano mayor trabajo del que puede desempeñar en el estado fisiológico. Esta es la razón, por la cual, á mi juicio, es de urgente necesidad nombrar en cada capital de departamento, un médico encargado de la dirección sanitaria de los diversos planteles de enseñanza. Solo él nos podrá decir, si los locales llenan siquiera sea en parte el objeto al que están destinados, si el mobiliario es bueno, si las horas de trabajo están en relación con las de reposo, y en fin, si los libros son ó no adecuados al fin pedagógico. Los resultados de esta benéfica medida serían inmediatos: pronto veríamos las epidemias de sarampión, coqueluche, gripp, etc., etc.,

disminuir de frecuencia; las desviaciones óseas provenientes de las posiciones irregulares ó del mobiliario defectuoso, desaparecer por completo; las afecciones de la vista, la miopía en particular, hacerse excepcionales; y por último tendríamos en nuestras escuelas niños sanos y robustos, no cual acontece hoy: escolares pálidos, profundamente agotados, reflexivos antes de tiempo, melancólicos en la primavera de la vida, tímidos por educación: en resumen, degenerados ó en camino de serlo.

Además el niño se acostumbraría á ver en la escuela, un lugar de bienestar físico, en el que se instruiría en medio del alegre ruido de los juegos infantiles. Los padres, por su parte, con la convicción de que sus hijos están debidamente atendidos, no vacilarían en enviar á sus niños á la escuela comunal; no pasaría lo que hoy, que se mira con horror la escuela municipal, á la que se prefiere cualquiera de empresa particular. Obrando así las familias tienen razón; pues es inhumano imponer al niño en cambio de

un poco de instrucción, la larga serie de las enfermedades contagiosas.

Durante el tiempo que he ejercido la profesión médica, he podido observar con cuanta frecuencia niños sanos y llenos de vida, desde el momento que son enviados al liceo empiezan á sufrir el lastimoso calvario de las enfermedades. Cosa natural si se piensa que salidos del hogar, en el que disfrutaban de todo género de comodidades; pasan á la escuela en la que son desconocidos hasta los más rudimentales preceptos de la higiene.

Fuera de lo dicho anteriormente, aún queda otro punto de gran importancia á tratar, es el relativo al trabajo intelectual. Nuestros reglamentos excesivamente recargados, obligan á los niños á una labor doble ó triple de la que fisiológicamente podrían producir. A esas pequeñas cabecitas locas, á esas inteligencias en embrión se les impone un inmenso esfuerzo, el que con el tiempo por la mayor actividad circulatoria que termina, acaba por enfermar el sistema

nervioso desordenando su desarrollo normal.

No quiero entrar en la consideración de las desastrosas consecuencias del cansancio cerebral, solo me limitaré á decir, que muchos de los pequeños que son considerados por sus profesores como idiotas ó distraídos, no son en último análisis, más que pobres fatigados cerebrales, condenados á ser los últimos en la lucha por la vida. Asombra ver la tranquilidad é indiferencia con que la sociedad condena á esos desgraciados niños al peor de los suplicios: *la muerte moral*.

A continuación transcribo á Ud., señor Ministro, el cuadro de trabajo diario que tienen los niños de las escuelas primarias de París;

MAÑANA

8½ á 9.—Instrucción moral ó cívica (anécdotas morales ó cuentos patrióticos).

9 á 9½.—Lectura.

9½ á 9¾.—Reposo.

- $9\frac{3}{4}$ á $10\frac{1}{4}$.—Cálculo ó sistema métrico.
 $10\frac{1}{4}$ á $10\frac{1}{2}$.—Francés ó lenguas extranjeras.
 $10\frac{1}{2}$ á $10\frac{3}{4}$.—Reposo.
 $10\frac{3}{4}$ á 11.—Escritura.

TARDE

- 1 á $1\frac{1}{2}$.—Lectura.
 $1\frac{1}{2}$ á 2.—Escritura.
2 á $2\frac{1}{4}$.—Reposo.
 $2\frac{1}{4}$ á $2\frac{1}{2}$.—Lectura.
 $2\frac{1}{2}$ á 3.—Lección sobre geografía ó historia.
3 á $3\frac{1}{4}$.—Reposo.
 $3\frac{1}{4}$ á $3\frac{1}{2}$.—Dibujo.
 $3\frac{1}{2}$ á $3\frac{3}{4}$.—Canto.
 $3\frac{3}{4}$ á 4.—Lecciones de cosas.

Colonias escolares de vacaciones.

Es costumbre distribuir al fin de año, á los niños que más se hubiesen distinguido por su buena conducta, un libro más ó menos útil, como premio á

sus esfuerzos. Ya que se trata de recompensar el trabajo, yo creo que se podría hacer de una manera mucho más eficaz, y con este objeto voy á poner ligeramente de manifiesto, cual podría ser este medio.

En Europa, tanto el Estado como las sociedades de beneficencia rivalizan en la humanitaria tarea de hacer agradable á los niños la época del descanso anual. Para llegar á este resultado, han fundado los establecimientos designados con el nombre de colonias escolares, en la que los buenos alumnos van á pasar algunos días de placer, disfrutando de los inapreciables encantos de la campiña.

No tengo ni la más ligera esperanza de que nosotros podamos realizar una obra filantrópica semejante; pero no considero imposible asignar una pequeña partida en el presupuesto, con el objeto de mandar por quince ó veinte días á una quinta próxima á las capitales de departamento, á cuatro ó cinco niños pobres, que más se hubiesen distinguido

por su moralidad y contracción. Estos pocos días de ventura ofrecido por el Estado, no solamente despertarían en grado eminente la emulación entre los escolares, no solo les permitiría renovar sus fuerzas, vivificar su sangre, sino que también les enseñaría a amar esa patria, cuya bandera cubriendo sus infantiles cabecitas, busca para ellos, para los pobres, las comodidades que solo el rico puede disfrutar.

Higiene y protección de la primera infancia.

Punto de importancia trascendental es el relativo a la higiene y protección de la primera infancia. Mecidos por el dulce ensueño de que nuestro país goza de condiciones climatéricas excepcionales, cerramos los ojos ante la realidad; no queremos ver los destrozos producidos por la mala alimentación, la viruela, la coqueluche, el sarampión y tantas otras epidemias que arrasan nuestras nacientes poblaciones. Convencidos de la moralidad de la mujer boliviana, de-

jamás impasibles generalizarse el uso del biberón, y desaparecer la lactancia materna: único medio de garantizar la vida del niño y la tranquilidad del hogar. Sin temor de equivocarme, creo que los niños nutridos por sus madres en la ciudad de La Paz, no pasan de un 60 %, y esta es la razón, por la cual, la mortalidad infantil alcanza á una cifra monstruosa y única en los países civilizados.

No son reglamentos los que nos hacen falta, sino la energía para hacerlos prácticos: así, por ejemplo, tenemos la ley sobre vacunación y revacunación obligatoria. Sensible me es decirlo, pero es la verdad; esta ley como tantas otras jamás ha salido del terreno especulativo. La prueba es que en La Paz jamás falta la viruela, y tengo motivos para asegurar, que, tanto en los colegios como en el ejército, existen numerosos individuos que no están vacunados.

Los inconvenientes arriba apuntados podrían fácilmente remediarse: 1º ordenando las inspecciones sanitarias regulares, tanto en las escuelas como en el

ejército; y 2º fundando consultorios especiales de niños en los que además de la atención técnica, se dieran conferencias de higiene popular.

El sistema de las conferencias es quizá el único que podrá dar resultados prácticos. Es inútil, señor Ministro, publicar obras, nadie se toma el trabajo de leerlas.

Proyecto para la fundación de un laboratorio de bacteriología.

De París envié á Ud., señor Ministro, una larga nota, insinuándole la urgente necesidad de establecer un laboratorio de bacteriología; el que prestaría inapreciables servicios, sea en lo relativo á la higiene general, como también al estudio de las enfermedades propias al país, como por ejemplo, el lupus y la espondia. Debo advertir que por lo que he podido observar en el Hospital Saint Louis, la enfermedad clasificada por nosotros como lupus, tiene varios caracteres que la diferencian de la designada

con igual nombre por los dermatologistas franceses. Esta diferencia me ha hecho pensar que la tuberculosis cutánea, tan frecuente en las provincias de Yungas, no corresponde, ni por su marcha, ni por sus caracteres clínicos al tipo clásico, y no sería extraño sea una enfermedad propia del país, y por consiguiente, determinada por un microbio patógeno especial. No quiero insistir sobre el inmenso beneficio que las investigaciones bacteriológicas reportarían á los enfermos que vejetan por largos años en nuestros hospitales, esperando que una enfermedad intercurrente, ponga fin á sus crueles padecimientos. El descubrimiento del microbio traería como consecuencia un cambio radical en la teraputia de la enfermedad, y no sería ilusorio esperar que los clínicos conociendo la causa lleguen á encontrar el tratamiento realmente curativo.

El laboratorio, con todos los útiles indispensables para las observaciones corrientes, no costaría más de *cuatro mil bolivianos*, distribuidos como sigue:

Microscopio Leiz, con objetivos apocromáticos, oculares, compensadores, aparato para el dibujo, aumento máximo 1,500 á la inversión homogénea (objetivos 1.30 y 1.40.. . . .	B.º 1,089.35
Dos estufas Arsonval, dimensiones: 0.34 diámetro interior, 0.40 altura. Autoclave Chamberlain, uno de 0.12 diámetro interior y otro de 0.35.....	« 500.—
Microtomo, platina caliente, cuenta glóbulos Malassez, aparatos de contención para animales.....	« 425.—
Tijeras, pinzas, agujillas, escalpelos, jeringas, espátulas, trocar de Nocard, pinceles, etc., etc.....	« 500.—
Vidriería (cubre objetos), balones Pasteur, cajas Petri pipetas, etc.....	« 500.—
<hr/>	
Al frente.	B.º 3,015.35

Del frente.	B. ^s 3,015.35
Sustancias colorantes y me- dios de cultivo	« 500.—
Balanza de precisión.....	« 150.—
Gastos de conducción, em- balaje y seguros.....	« 335.65
	<hr/>
Total.	<u>B. ^s 4,000.—</u>

A esta suma habría que añadir para gastos de escritorio y extraordinarios unos 40 B. ^s por mes, con lo que tendríamos un total de B. ^s 5,580.

Una vez pedido el laboratorio podría ser establecido sea en Sucre ó en La Paz, pues tanto en una como en la otra capital, existen facultativos suficientemente preparados para ponerse á su cabeza.

La oficina como en todas partes debería ser independiente de la facultad de medicina, y estaría bajo las órdenes del Ministro de Instrucción ó del de Gobierno, del que dependería en todo lo relativo á nombramiento de empleados, pago de sueldos, etc.

El director del laboratorio tendría también, el cargo de profesor de la facultad de medicina (el cargo, no el sueldo), y como tal, estaría obligado á dictar lecciones prácticas de bacteriología. Además, cada año tendría el deber de dar una serie de conferencias á los alumnos que en cursos anteriores no hubiesen hecho estudios especiales de microbiología.

En el instituto de bacteriología se deberían centralizar todos los estudios sobre climatología y epidemiología. Con este objeto se podría obligar á los médicos titulares de provincia, como á los encargados de hospital á pasar al ministerio correspondiente el informe detallado de sus observaciones científicas. En el caso de ser aprobado por las Cámaras el notable proyecto del inteligente facultativo doctor Andrés Muñoz, el laboratorio quedaría anexado á la dirección de salud pública.

Si el señor Ministro quiere formalizar el pedido, tendría el mayor agrado en presentar á su consideración el pre-

supuesto detallado de los aparatos y útiles indispensables. La casa Leitz, que es la que se ha encargado de la confección de mi laboratorio, podría con ventaja encargarse del despacho del nuevo pedido.

En tanto que lleguen los instrumentos de Europa, yo pongo á disposición del Supremo Gobierno mi laboratorio particular.

Respecto á la enseñanza de la microbiología, en la facultad de medicina, creo que con ventaja se la podría dividir en dos cursos: en el primero se estudiará técnica microscópica, parasitología animal y vegetal, ejercicios prácticos de laboratorio; en el segundo, bacteriología clínica, experimentos sobre microbios patógenos, serumterapia, análisis del agua potable y de las sustancias alimenticias.

La división del trabajo y del estudio especial de la parasitología humana colocarían á nuestros jóvenes facultativos en condiciones ventajosas para emprender investigaciones de largo aliento so-

bre las enfermedades de los países tropicales. Por el brillante informe elevado por el doctor Arturo Ballivián, á la consideración del señor Delegado Nacional, se ve cuan frecuentes y peligrosas son las lesiones parasitarias en el territorio de colonias. Ahora bien, si queremos luchar con probabilidades de éxito contra esos implacables enemigos de las poblaciones del Noroeste de la República, si aspiramos á verlas prósperas y felices, empecemos por prepararnos convenientemente; solo así conseguiremos vencer haciendo brotar la salud de los mismos sitios, de donde antes mandaba sus huestes la muerte.

Ofender la reconocida ilustración del señor Ministro, sería hacer la relación de la necesidad é importancia de los institutos de bacteriología. En la actualidad, no hay país en el mundo que no posea uno ó varios. En Francia, fuera de París, en el que han brillado Pasteur, Duclaux, Laveran y Roux, las más puras glorias de la ciencia moderna, existen los de Lille con Calmett, Nancy con

Macé, Toulousse con Soulié y Lyon con G. Roux. Además de los grandes institutos mencionados, hay en cada sección de hospital, laboratorios más ó menos completos, en los que los geniales investigadores del reino de lo infinitamente pequeño, se esfuerzan á diario en la titánica empresa de arrancar á la muerte el secreto de sus terribles aliados los *microbios*.

Conocedor del carácter progresista del señor Ministro, espero ver realizadas en breve plazo algunas de las modestas indicaciones que contiene el presente informe.

No tengo la pretención de atribuir ningún mérito á mi trabajo. He copiado lo que he visto en países más civilizados que el nuestro y esta ha sido mi única labor.

Con la subvención que el presupuesto nacional asigna á la facultad de medicina, se podría fundar el laboratorio de bacteriología, y con un poco de buena voluntad por parte de los H. H. Re-

presentantes, empezar la obra de la protección infantil.

Tengo plena confianza en el espíritu progresista é ilustrado del actual gobierno, y abrigo la firme convicción de que el presente informe no será como tantos otros, condenado al olvido.

Debo al Poder Ejecutivo mi viaje y espero con fundamento que el me dé los medios para que este no resulte inútil.

Aprovecho esta ocasión, señor Ministro, para hacer pública mi gratitud al Supremo Gobierno, por la inmerecida distinción de que fuí objeto al ser encomendado de una misión científica en Europa.

Néstor Morales.

La Paz, Octubre de 1906.

